

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07 FECHA: 14 -Nov-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 052
LUGAR: Sesión Asistencia Mixta
Resolución 412 – 2020
FECHA: 21 de octubre de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9.22 a.m.
HORA SESION PERMANENTE: -
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12:17 p.m.
PRESIDENTA: H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
SUBSECRETARIA: CLARA INÉS PARRA ROJAS

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021

HORA: 9:00 A.M.

SESIÓN EXTRAORDINARIA (DECRETO 329 DE 2021)

ASISTENCIA MIXTA (RESOLUCIÓN 412 – 2020)

RECINTO LOS COMUNEROS Y MEDIOS TECNOLOGICOS

Directiva (octubre 11 de 2021)

- 1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4- CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Priorizada Proposición No. 435 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 07 de septiembre de 2021.

Tema: SITUACION FINANCIERA EN EL SECTOR SALUD.

Citantes: Honorables Concejales EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Secretario Distrital de Salud; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; JAIME HUMBERTO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

GARCÍA HURTADO, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; LILIANA MARTÍNEZ, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; JORGE MARIO RÍOS OSORIO; Gerente General Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT; IVÁN DAVID MESA CEPEDA, Gerente General de Capital Salud EPS.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

5- COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

inicia La sesión siendo las 9.22 a.m.

H.C: JUAN JAVIER BAENA MERLANO. Celebro la orden de la Corte Constitucional de darnos y restablecer los derechos del Partido Político Nuevo Liberalismo y conservando nuestros nombres y símbolos. Presidenta hacia las 10 u 11 estaré partiendo a un control de cirugía ocular.

HC. LUCIA BASTIDAS UBATE. Felicito a los integrantes del Nuevo Liberalismo.

HC. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS. Tengo claro que votare negativo el sentido de la ponencia del POT en la Plenaria.

H.C. MARISOL GOMEZ GIRALDO. Celebro que el Nuevo Liberalismo ya es un partido con personería jurídica y candidato presidencial.

H.C. FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA. Felicito a la bancada del Nuevo Liberalismo. Un triunfo para la democracia

H.C. MANUEL SARMIENTO Y MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, felicita también a los integrantes del Nuevo Liberalismo.

H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, felicita también a los integrantes del Nuevo Liberalismo.

Pregunto a la presidenta de la Corporación si en la Plenaria se van a considerar las recusaciones de las que se informaron en el Cabildo abierto

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

H.C. CELIO NIEVES HERRERA. Quiero reiterar mi invitación como mesa Directiva de la Comisión del Plan, para que quienes hacemos parte de la misma estemos hoy reunidos en una sesión informal para escuchar respuestas a una serie de inquietudes que construyo la comisión, producto de los foros realizados con los Investigadores, Académicos, Especialistas, hoy a partir de las 2.30 p.m. en el salón Comuneros.

Unirme al saludo grato y especial a los integrantes del Nuevo Liberalismo.

H.C. SUSANA MUHAMAD. El domingo tenemos el primer foro para rendición de informa del Gobierno sobre la declaratoria de Emergencia Climática en Bogotá. Me sorprende que la convocatoria sea presencial cuando es una plenaria. Hemos presentado a los tres ponentes, un pliego de modificaciones al POT. En un POT que de todos modos va a pasar. Con estas propuestas queremos darles la mayor herramienta posible a los derechos de la ciudadanía.

H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA. La inquietud planteada por la Concejal Susana Muhammad, la Resolución lo que dice es que para que sea válida la asistencia debe hacerse de manera presencial. Hemos dejado la sesión semi presencial para poder activar el CISCO para invitados o invitadas, de hecho, la Concejala Heidy nos solicitó la intervención de un invitado el día del Foro de la Emergencia Climática. Es obligatoria la presencia física para que sea válida la asistencia a esta sesión. La Concejal Ana Teresa dice que está de acuerdo que los domingos sean sesiones semi Presenciales, pero como esta en la Resolución no quedo así, podríamos revisarlo.

Me uno al reconocimiento de la fuerza política del Nuevo Liberalismo.

Contestan el llamado a lista 10 honorables Concejales Integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, existiendo quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Presentaron excusa para registrarse retardados los concejales ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO (por tema de cita médica, reporte vía watsap a la Secretaria de la Comisión); ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, (por tema judicial correo de la Comisión); DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ (por tema judicial Correo de la Comisión).

Ingresaron los concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

Ingresaron los concejales integrantes de otras comisiones así: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, MARTIN RIVERA ALZATE, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE.

Presentaron excusa por su inasistencia los concejales: ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10.05 a.m. la secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS informa que se aprueba el orden del día, con 11 votos a favor así: decisivo así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que hay 2 proposiciones por aprobar.

PROPOSICION No. 1

TEMA. FORO LIBRETA MILITAR EN BOGOTÁ

PRESENTADA POR Hs.Cs. FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA Partido

Político MIRA

CUESTIONARIO SIN PREGUNTAS

INVITADOS: Coronel, Javier Valenzuela Cabrera, Director de Reclutamiento del Ejército Nacional; Senadora Ana Paola Agudelo – Senadora de la República; Irma Luz Herrera – Representante a la Cámara por Bogotá; Jóvenes interesados; Comunidad en general; Organismos de control

Aprobada siendo las 10.07 a.m. con el voto favorable de 11 Hs. Cs. así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

PROPOSICION No. 2

TEMA. Proposición aditiva a la proposición No. 398 de 2021 cuyo tema es "Recuperación de cartera del Distrito y saneamiento contable".

PRESENTADA POR H.C. RUBEN DARIO TORRADO PACHECHO Bancada Partido de la U

CUESTIONARIO CON 4 PREGUNTAS

CITADOS: Diego Sánchez Fonseca, Director del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; Juan Mauricio Ramírez, Secretario Distrital de Hacienda; Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad.

INVITADOS: Julián Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital

Aprobada siendo las 10.09 a.m. con el voto favorable de 11 Hs. Cs. así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

4. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Priorizada Proposición No. 435 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 07 de septiembre de 2021.

Tema: SITUACION FINANCIERA EN EL SECTOR SALUD.

Se registran los funcionarios **citados** así: **presenciales** Doctores ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ, Secretario Distrital de Salud; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; REYES MURILLO HIGUERA, Gerente (e) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; JORGE MARIO RIOS OSORIO; Gerente General Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT; OMAR PERILLA BALLESTEROS, Gerente General de Capital Salud EPS.

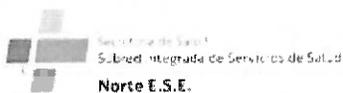
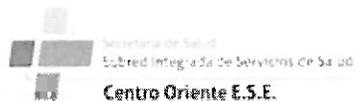
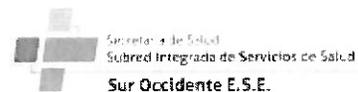
Se registran los funcionarios **invitados** así: **presenciales** ELENA CONSTANZA VARGAS SANCHEZ, Personera Delegada para el Sector salud; FREDY CASTAÑEDA TRIANA Asesor Veeduría Distrital; JOSE ENRIQUE GARCIA SUAREZ Director del Sector Salud (E) Contraloría Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

INTERVENCIÓN DE CONCEJALES BANCADA CITANTE (30 MIN CITANTE PRINCIPAL Y 15 POR CADA OTRO CONCEJAL DE LA BANCADA)

H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO. Este debate tiene una importancia muy grande por el momento en que estamos, estamos a pocos días de arrancar la discusión del presupuesto del D.C. y es importante.

Cada uno de los citados Gerentes de las Subredes, Gerente de Canal Capital y de EGAT, hacen su presentación, así; JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; REYES MURILLO HIGUERA, Gerente (e) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.; JORGE MARIO RIOS OSORIO; Gerente General Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT; OMAR PERILLA BALLESTEROS, Gerente General de Capital Salud EPS.



Los actores de la diapositiva, son los que en últimas están liderando cualquier proceso que tiene que ver con salud en la ciudad y la forma como ejecutan el presupuesto juega un papel importante para lo que sigue del año siguiente. La Pandemia cambio muchas de las circunstancias de lo que venía sucediendo y el Concejo juega un papel importante de lo que viene a futuro.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Lo que hemos venido trabajando durante los últimos meses y un poco discutir que podemos hacer con la proyección de lo que se va a presentar al Concejo y al CONFIS, porque a pesar de ser el Concejo, cuando llega ya viene con una destinación específica del CONFIS que no nos permite mover estas cifras.

La idea es no tener que correr para conseguir recursos, que en últimas es con base en lo que se recauda en cada hospital.

Lo que se muestra en la siguiente diapositiva, es lo que ha sucedido con los ingresos, el presupuesto año por año.

Por ejemplo, en 2017 a la Sub Red Norte se le asigno presupuesto de \$312.000 millones, pero al finalizar el año 2017, el presupuesto ejecutado real fue de \$420.000 millones; Otro ejemplo en 2020 Red Centro Oriente tuvo una asignación inicial de \$ 655.000 millones, pero el presupuesto realmente ejecutado fue de \$ 712.000 millones como se muestra en la diapositiva a continuación:

PRESUPUESTO 2017 - 2021



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	2017	2018	2019	2020	2021
NORTE	\$312.841.673.000,00	\$311.426.357.000,00	\$360.385.358.000,00	\$428.105.821.000,00	\$337.877.259.000,00
CENTRO ORIENTE	\$374.154.270.000,00	\$303.445.124.000,00	\$398.209.240.000,00	\$655.029.700.000,00	\$507.409.114.000,00
SUR OCCIDENTE	\$129.319.770.000,00	\$300.513.512.000,00	\$425.973.622.000,00	\$718.726.210.000,00	\$362.100.559.000,00
SUR	\$378.184.317.000,00	\$296.790.241.000,00	\$419.360.502.000,00	\$599.312.954.000,00	\$498.199.347.000,00
TOTAL	\$1.303.602.036.000,00	\$1.211.247.234.000,00	\$1.592.918.920.000,00	2.401.875.685.000,00	\$1.815.624.279.000,00

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	2017	2018	2019	2020	2021
NORTE	\$ 420.068.279.972,00	\$ 438.640.846.300,00	\$ 447.058.484.130,00	\$ 512.057.495.236,00	\$507.578.580.044,00
CENTRO ORIENTE	\$ 412.889.617.030,00	\$ 429.077.163.503,00	\$ 609.071.752.372,00	\$712.162.107.056,00	\$737.120.793460,00
SUR OCCIDENTE	\$ 130.922.934.453,00	\$ 346.197.024.502,00	\$ 467.062.019.696,00	\$ 545.764.052.155,00	\$631.711.162.964,00
SUR	\$307.279.066.653,00	\$ 442.634.878.118,00	\$ 42.648.497.673,00	\$708.713.487.684,00	\$775.026.429.248,00
TOTAL	\$1.272.010.832.055,00	\$1.756.748.522.503,00	\$1.543.812.206.198,00	\$1.770.023.714.447,00	\$2.551.436.965.919,00

Si miramos el año 2020 \$2.4 billones que estaban proyectados en el inicio, terminaron siendo una cifra muy diferente.

Esta es la diferencia de todos los años, y es lo que quiero que analicemos.

Por ejemplo, la Sub Red Norte para el 2017, necesito \$107.000 millones de más; para el 2018, necesito \$ 127.000 de más; para el 2019 necesito \$86.000 millones de más y para el 2020, necesito \$ 83.000 millones de más. En 2021 ha recibido \$169.000 millones de mas, todo esto vía adiciones presupuestales que se han conseguido de una manera u otra para poder completar los recursos necesarios para su operación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Lee las cifras de la Red del sur del siguiente cuadro.

ADICIONES REQUERIDAS POR LAS SUBREDES VIGENCIAS 2017-2020



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	2017	2018	2019	2020	2021
NORTE	\$107.746.606.972,00	\$127.414.489.300,00	\$86.673.128.130,00	\$83.251.674.236,00	\$169.701.321.644,00
CENTRO ORIENTE	\$78.533.347.630,00	\$125.632.039.503,00	\$211.462.512.372,00	\$57.152.467.056,00	\$139.711.679.463,00
SUR OCCIDENTE	\$110.313.358.451,00	\$15.611.522.582,00	\$18.891.772.304,00	\$173.944.157.641,00	\$189.571.651.368,00
SUR	\$19.093.649.653,00	\$146.842.237.118,00	\$132.292.995.873,00	\$109.400.517.464,00	\$276.828.082.248,00
TOTAL	\$1.272.010.832.055,00	\$1.756.749.522.503,00	\$1.543.812.285.198,00	\$1.770.023.714.447,00	\$2.551.436.965.919,00

Si vemos año tras año, los hospitales que son auto sostenibles, siempre requieren de los recursos del FFDS para poder terminar la vigencia y cumpliendo con lo que se requiere para poder atender sus servicios. Esta práctica es muy angustiante, para no caer en hechos cumplidos.

La historia de 2021, en abril nos mostró que el presupuesto se veía en penumbra, e igual por lo que el 2021, se proyecta con los recaudos del 2020 que tuvimos pandemia. La idea es que no se le transfieran de una al Hospital, pero sí que se dejen estos recursos en el FDFDS para en la medida en que se vayan necesitando pues estén hay disponibles, hay que proyectar esto en el próximo OCNFIS que viene. Esto lo hemos venido discutiendo año tras año. La Pandemia demostró que es necesario apoyar muchos de estos aspectos.

Muestra la edad de la cartera por edades de C X P por cada una de las Sub Redes así:

CUENTAS POR PAGAR



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Notablemente las C X P mayores a 180 días ocupa un renglón importante.

El Concejal Leal tenía un afán por conseguir recursos para el sector Salud y estos \$ 100.000 que se consiguieron no han llegado aún. Esto afecta sobre todo el tema de personal.

En cuanto a las C X C., las cuales en vez de bajar suben preocupan también.

CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR	
SUBRED	VALOR CUENTAS POR COBRAR
SUR OCCIDENTE	\$251.664.000,00
SUR	\$287.871.000,00
CENTRO ORIENTE	\$235.450.000,00
NORTE	\$363.469.000,00
TOTAL	\$1.118.454.000,00



**Edward
Arias Rubio**
CONCEJO DE BOGOTÁ

Algunas de esas C X C son de EPS ya liquidadas. Quien dirige la Junta Directiva de las Sub Redes, es hacienda y hay que castigar esta cartera, para que nos muestre la verdadera situación de las Sub Redes, porque son cuentas que nunca van a llegar en la realidad, hay que castigar esa cartera de difícil recaudo.

Otro de los temas es la deuda de Capital Salud EPS con las Sub Redes.

Esto también influye en la prestación de servicios. Si Capital se dedica a contratar a Privados, pues deja por fuera a las Sub Redes y afecta finalmente la prestación del servicio que son los Subsidiados.

Y aquí viene un tema importante, ayúdenos a aclarar las cuentas. Sub Red Sur x ejemplo nos dice que Capital le debe \$ 56.000 millones a agosto 31, la Sub red le ha dicho que le debe \$ 40.000 millones y Capital nos dice que le debe \$ 20.000 millones, son tres cifras totalmente diferentes. Son diferencias de casi \$ 20.000 millones. Hoy capital salud le debe \$ 65.000 millones a las Subredes como se muestra en el cuadro a continuación:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

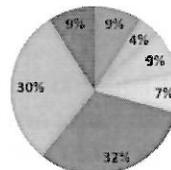
CUENTAS POR PAGAR DE CAPITAL CON LAS SUBREDES				
SUBRED	SUBREDES - CONCEJO	SUBREDES - CAPITAL	CAPITAL - CONCEJO	DIFERENCIA
SUR OCCIDENTE	\$31.337.667.342	\$35.741.776.508	\$19.357.262.939	\$16.384.513.569
SUR	\$56.032.000.000	\$40.381.580.552	\$20.173.621.834	\$20.207.958.718
CENTRO ORIENTE	\$33.419.701.975	\$36.125.275.224	\$24.438.741.698	\$11.686.533.526
NORTE	\$48.106.404.505	\$37.391.151.827	\$19.827.960.238	\$17.563.191.589
TOTAL	\$168.895.773.822	\$149.639.784.111	\$83.797.586.709	\$65.842.197.402

Edward
Arias Rubio

Muestra a continuación la deuda de Capital a las Sub Redes por edades como se muestra en el cuadro a continuación:

EDAD DEUDAS DE CAPITAL A LAS SUBREDES

■ No vencidas ■ 01-30 DIAS ■ 31-60 DIAS ■ 61-90 DIAS
 ■ 91-180 DIAS ■ 181-360 DIAS ■ Mayor 360 DIAS



SUBRED	No vencidas	01-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	Mayor 360 DIAS	TOTAL GENERAL
SUR OCCIDENTE	\$2.032.516.671	\$252.846.232	\$1.230.000.274	\$1.961.451.027	\$2.327.875.514	\$6.138.510.105	\$1.423.119.408	\$20.960.507.351
SUR	\$2.210.688.241	\$815.758.450	\$2.269.144.925	\$1.896.317.108	\$7.478.529.925	\$8.724.542.542	\$1.135.990.470	\$25.814.131.659
NORTE	\$1.816.151.697	\$1.164.389.693	\$2.705.743.455	\$580.573.457	\$5.889.014.892	\$7.291.936.561	\$608.957.291	\$20.054.567.046
CENTRO ORIENTE	\$1.811.566.583	\$1.496.904.464	\$1.165.158.947	\$1.932.653.895	\$6.850.738.935	\$7.979.381.523	\$3.972.890.956	\$25.209.355.303
TOTAL	\$7.841.953.192	\$5.820.758.839	\$7.370.087.601	\$6.453.002.485	\$27.546.160.286	\$26.135.170.791	\$7.888.928.165	\$87.056.061.959

Edward
Arias Rubio

Por ejemplo, hay una Cartera mayor a 360 días por valor de \$ 7.888 millones y no es entendible por que no la pagan.

El tema de la diapositiva a continuación, es un tema que le preocupa mucho al concejal Leal y nos preocupa a los que somos trabajadores de la salud y es el tema del Talento Humano. La mayor queja de la Prestación de servicios, vienen siendo quejas de contratos mes a mes y descuentos que a veces ni siquiera llegan a ser un salario mínimo porque les hacen descuentos, quejas de pagos ni siquiera en los cinco primeros días del mes. En las respuestas están alrededor de 4.000 personas, que son cerca de 16.000 personas prestando servicios a los hospitales, algunos con 13 – 15 y 16 años, y cuando salen de las

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

sub redes salen a demandar y la gran mayoría ganan las demandas recursos estos que deben ser pagados por las Sub redes.

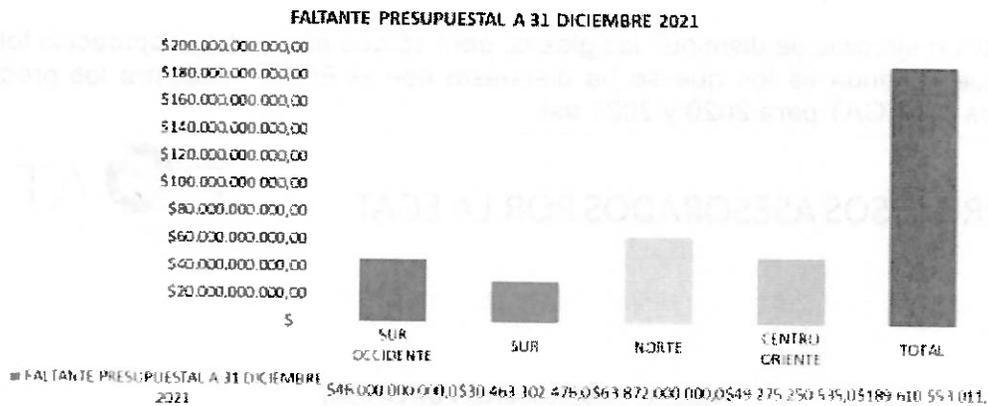
PERSONAL SUBREDES

RELACIÓN TALENTO HUMANO OPS Y PLANTA				
	OPS	PLANTA	CARGOS POR PROVEER	CARGOS PROVISTOS 2021
SUR OCCIDENTE	4751	1748	58	6
SUR	4213	1195	71	344
NORTE	3992	1159	60	1
CENTRO ORIENTE	4106	2360	605	249

Edward
Arias Rubio
CONSEJO DE BOGOTÁ

A continuación, entra a presentar el faltante presupuestal proyectado en septiembre de este año para cerrar a 31 de diciembre así:

FALTANTE PRESUPUESTAL DE LAS SUBREDES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Edward
Arias Rubio
CONSEJO DE BOGOTÁ

La Sub red Sur Occidente, le faltan \$ 46.000 millones para poder completar lo previsto; a la red Sur \$ 30.000 millones; a la red Norte le faltan \$ 63.000 millones y la Red Centro Oriente \$ 49.000 millones, es decir estamos hablando de un total de \$ 189.000 millones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Entra a presentar las necesidades de lujo de caja por cada una de las subredes así:

FALTANTE FLUJO DE CAJA A 31 DE DICIEMBRE – 2021

SISS	FALTANTE FLUJO DE CAJA A 31 DICIEMBRE 2021
SUR OCCIDENTE	\$5.000.000.000
SUR	\$27.000.000.000
NORTE	50
CENTRO ORIENTE	\$24.500.000.000
TOTAL	\$56.500.000.000

Edward
Arias Rubio

Esta es la realidad financiera a 30 de septiembre y esto generalmente lo discutíamos en diciembre, para ver cómo se consigue algunos recursos. La pregunta es que va a pasar el próximo año y es necesaria la vigilancia desde enero el próximo año, por parte de Hacienda y Salud. Es importante llevar este tema al CONFIS, por lo menos para tenerlo proyectado cuando se traiga aquí el presupuesto de distrito para en noviembre, Se requieren cada año una cifra cercana a los \$ 256.000 millones.

Sé que hay un ejercicio de disminuir las glosas, pero sé que aún no hay depuración total. Y el tema que continua es los que se ha dispuesto con el EGAT. Muestra los procesos asesorados por EGAT para 2020 y 2021 así:

PROCESOS ASESORADOS POR LA EGAT

EGAT
Entidad de Gestión Administrativa y Técnica

PROCESOS ASESORADOS POR LA EGAT		
AÑO	VALOR PROCESOS	COSTO POR ASESORÍA
2020	\$345.613.780.437	\$5.141.004.984
2021	\$50.058.871.888	\$893.550.863

Edward
Arias Rubio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Hablaba con el Secretario del EGAT no como único ente rector de los temas de salud, sino así mismo como entidad asesora para otras entidades del Distrito.

La idea es poder escuchar al Secretario de Salud, los gerentes y gerente de EGAT de que fue lo que vivieron en la pandemia en 2020 y 2021. Hay que escuchar lo que sucedió en la pandemia para el próximo año y que las expectativas de que los hospitales serán mejores en la próxima vigencia.

H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA. Los Gerentes Han tenido que enfrentar unas situaciones difíciles en esta época de Pandemia. ¿En el Rescate Social incluimos unos recursos para el sector salud y hoy nos enteramos que esos recursos solo fueron girados hasta el día de ayer, pregunto a Transmilenio o al Fondo de Estabilización Tarifaria también le giraron hasta ayer?

Está muy bien que el Concejal Forero nos ayude a a cuidar los recursos de la salud, con las denuncias sobre el tema del tomógrafo. Porque lo que se está jugando son las vidas de los pacientes. La Salud no es un derecho en nuestro país.

Presenta unos de los problemas financieros que han tenido las Subredes y es un tema nacional. La deuda de las redes públicas del distrito.

Cuentas por Cobrar por Edades vigencia 2019 Vr. 2020

EDAD	DIC-31-2019	DIC-31-2020	VARIACIÓN
01 A 30 DÍAS	24.603.799.393	16.098.229.001	- 8.505.570.392
31 A 60 DÍAS	13.030.259.047	11.022.931.726	- 2.007.327.321
61 A 90 DÍAS	11.570.907.355	10.634.137.407	- 936.769.948
91 A 180 DÍAS	31.337.483.151	20.819.306.802	- 10.518.176.349
181 A 360 DÍAS	24.962.412.779	26.016.606.118	1.054.193.339
MAYOR A 360 DÍAS	140.955.763.696	145.224.987.787	4.269.224.091
TOTAL CARTERA	246.460.625.422	229.816.198.842	- 16.644.426.580

@LUISCARLOSLEALA

Fuente: Información reportada en el SIVICOF vigencias 2019 y 2020

LEAL

Cada día es peor y termina la cartera castigada por servicios prestados y los que terminan afectados son los prestadores de los servicios de Salud.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Cuentas por Cobrar por edades vigencia 2019 Vr. 2020

Entre 0 y 60 días deben	A 180 días deben
\$27.121.160.727	\$58.574.604.936
Entre 0 y 90 días deben	A 360 días deben
\$37.755.298.134	\$84.591.211.054

Las cuentas por cobrar del año 2020 equivalen al 58% del total adeudado a más de 360 días.

Muestra como entre 2015 y 2017 existen facturas X C por \$ 81.000 millones, no hemos entendido en que el negocio está en que la EPS tenga su propia red financiera de servicios como Colsanitas, que hasta monto su propia Universidad y nosotros los públicos no hemos podido entender eso.

Cuentas por Cobrar mayores a 360 días

Fuente: Estado de Cuenta certificado al día 05-02-2021 del 26 de febrero de 2021

VIGENCIA	VALOR
1999	1.082.922
2000	1.143.973
2001	7.883.186
2002	115.043.413
2003	180.792.966
2004	180.422.491
2005	564.201.276
2006	500.191.329
2007	581.847.146
2008	996.206.156
2009	1.886.552.424
2010	2.936.334.603
2011	4.081.037.577
2012	2.750.765.302
2013	3.790.443.889
2014	11.427.117.319
2015	25.475.735.765
2016	31.679.160.414
2017	23.898.807.541
TOTAL	111.054.689.692

Entre 1999 y 2001	Entre 2015 y 2017
\$10.030.081	*\$81.053.703.720
Facturas por cobrar	Facturas por cobrar

*** Cifra que comprende cerca del 80% del total en facturas por cobrar**

La Administración ha logrado crear mejores procesos para recuperar cartera pero aún hay mucho por recuperar

Si podemos generar estrategias financieras para poder prestar un mejor servicio de salud con lo que tenemos. El programa de Salud a MI barrio que es un Proyecto que se aprobó en el Plan de Desarrollo y al cual se apropiaron \$ 2 billones, lo que le manifesté al secretario de Salud era que nos estábamos quedando cortos en la meta de esos equipos territoriales, para el 2023 de 200 equipos territoriales, para atender 281.600 hogares, con una inversión de 245.000 millones.

Lleva la salud a la casa de los hogares más vulnerables

Modelo de Salud a mi Barrio

	PERIODO	INVERSIÓN CUATRENIO
281.600	Octubre 2021	\$245.436
hogares	Diciembre 2023	millones

Atención primaria con atención de equipos interdisciplinarios y esta catalogada como una de las metas más ambiciosas del Gobierno Distrital

A final de año se ampliará a 150 equipos con 706 personas que dedicarán su tiempo a trabajar por los hogares más vulnerables. Esperan 200 equipos en 2023

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Hay me pregunto si el proyecto tiene pensado 8 actividades con un costo de \$ 2.5 billones y está identificado cuanto se va a invertir desde el 2020 hasta el 2024, porque en Salud a mi barrio, solo vamos a usar \$ 245.000 millones?

Plan de Acción SDS

Salud territorial

- Primera infancia
- Madres gestantes
- Madres lactantes
- Adultos con enfermedades crónicas
- Adultos mayores
- Personas que requieren cuidado por dependencia



\$2,513,533,000.0000

No debería reducirse y debería ser inclusivo a toda la población como esta planteado en la ficha EBI.

¿Cómo va la ejecución según el Plan de Acción de la entidad?

@LUISCARLOSLEALA 

Planes de Cuidado Local

En la 1ª fase (2021), se crearán 10 coordinaciones locales

Coordinador Profesional especializado Profesional universitario



@LUISCARLOSLEALA 

Para un proyecto que cobijara, si somos optimistas, con unas proyecciones, si cada equipo atiende 8 familias, podemos encontrar que el total de atenciones será de 1 millón de habitantes en Bogotá, lo cual significaría que podemos atender una vez al año a esas familias, contando trabajo de lunes a sábado. Eso nos da unas cuentas de 703.000 atenciones. Durante el periodo a terminar. Y solo estamos usando el 10 % de los recursos aprobados por este Concejo en el PDD. En la ejecución si se habla de priorizar ciertas poblaciones al inicio del proyecto..

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Plan de Acción SDS

9. FLUJO FINANCIERO					
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (Año) 5
Financiamiento	2020	2021	2022	2023	Tasa Proyecto
Operativa	\$267.327	\$766.482	\$613.692	\$420.301	\$183.584
					\$2.913.923

10. POBLACION OBJETIVO					
Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	2. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7.573.898	Todos los grupos

Banco Distrital de Programas y Proyectos esta proyecto 7827 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá identificado con código BPIN: 2020110010164

@LUISCARLOSLEALA



Claramente este modelo es un modelo que ahorraría mucho el gasto para las Subredes por que tendríamos una población mucho más sana que es a lo que le debe apostar el Sistema de Salud, que logre detección temprana de sus enfermedades para un tratamiento oportuno.

Plan de Acción SDS

1 Equipo territorial \gg 8 Atenciones diarias = 586 días hábiles de trabajo los 150 equipos realizarán a 703,200 atenciones

Esto permitiría que cada equipo territorial a una visita por año a esa misma familia por año que puede ser un aproximado de 1 millón de personas.

¿ Si utilizamos el 80% del recurso disponible, lograríamos cubrir el 100% de los hogares en el territorio. ?

@LUISCARLOSLEALA



Esta idea es excelente, pero critico que no sea un programa mucho más ambicioso.

Otro factor importante que nos podría disminuir los gastos y aumentar la eficiencia de las Sub redes. Lo que gastamos en procesos jurídicos por tutelas, contratos realidad y demandas, es una suma considerable como se muestra en el cuadro a continuación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

		NÚMERO DE PROCESOS	
Subred Norte	\$ 148.015.373.479	950	
Subred Sur Occidente	\$ 130.916.802.264	575	
Subred Sur	\$ 150.793.234.120	957	
Subred Centro	\$ 108.340.998.725	433	
	\$ 538.066.408.588	2.915	
			Tutelas
Laborales	40%	1.66	\$ 215.228.563.435
Práctica medica	30%	874,5	\$ 161.419.922.576
Contratos	20%	583	\$ 107.613.281.718
Otros	10%	291,5	\$ 53.806.640.859
		2915	\$ 538.066.408.588

Demandas contra las subredes 2015 a 31.12.2019

@LUISCARLOSLEALA



A los problemas financieros que tiene las subredes por realizar contratos cada 15 días, cuanto le cuesta esto burocráticamente en desgaste administrativo para hacer estos contratos, cuando propusimos que mientras lográbamos crear esas plantas se hicieran esos contratos cada dos años. Tenemos que pelear por condiciones dignas de salud para los empleados del sector.

Yo si quiero que ideemos estrategias, en el rescate Social, presente la creación del Fondo Cuenta que podría ser un alivio financiero que se trabajó con los Gerentes de las Sub Redes y de la Directora Financiera de la secretaria de Salud, pretendemos disminuir la perdida de dinero por demandas y quitarles una carga financiera a las subredes, y este fondo sería como el que tiene Transmilenio para atender bajo un mismo fondo. Que es meterlos en la realidad y es un esfuerzo programado, no es un esfuerzo inmediato, le quitamos esa carga financiera a las subredes.

Fondo Cuenta presentada y negada en el rescate Social

Realicé la propuesta para la creación de un fondo acumulativo para la formalización y reactivación laboral de los empleados en el sector salud, que sea una cuenta especial, sin personería jurídica, administrada por la Secretaría de Salud y Vigilado por el Comité Evaluador y las entidades encargadas por la ley.



@LUISCARLOSLEALA



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Una de las condiciones de la formalización laboral del PDD, era que primara la responsabilidad de esos trabajadores que han entregado su vida y se lo merecen y se lo han ganado y ojalá que no vayan a poner gente por encima de ellos que por que son amigos de algún funcionario.

H.C. LUCIA BASTIDAS UBATE. Hacer un reconocimiento a todo el personal de salud por el papel que han jugado en la pandemia. Al Conejo le corresponde decir los temas malos dentro del control político.

Llevamos 8.060.00 vacunados, esto es un aporte del gobierno nacional y distrital por la logística tan importante que hemos tenido. El problema son los anti vacunas, tiene derechos, pero no podemos dejar que ganen derechos en la ciudad, porque nos puede hacer mucho daño, hay que enfatizar en esto desde la comunicación.

Este Concejo fue satanizado por aprobar Vigencias Futuras para poder Construir la Infraestructura Hospitalaria de Bogotá. Viene una carta pandemia del COVID.



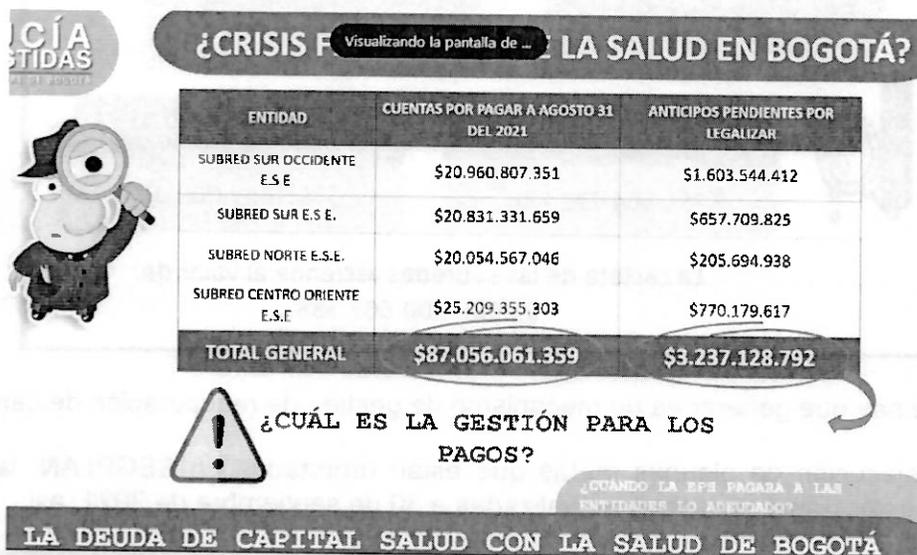
¿Viene Salud a Su Barrio, ¿Hay mucho personal que no tenía funciones específicas, cuando veo la tropa social y funcionarios de salud en los barrios, digo a que van a los barrios? NO podemos contratar por contratar, eso se encontró en el 2016, bien vale la pena que hagamos prevención, y que tengamos infraestructura de privados al sur, pero no es cierto que no exista.

Hay que pensar realmente como va a quedar Salud a su barrio y crear alarmas a tiempo y partir de lo que hubo en el pasado especialmente en la administración de Gustavo Petro.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

6000. contratistas contratados para hacer que ¿cómo podemos hacer control lítico a este tema que a mí me preocupa mucho.

Las intervenciones de Edward y Luis Carlos me preocupan mucho, porque en la realidad no son auto sostenibles.



¿CRISIS FINANCIERA EN LA SALUD EN BOGOTÁ?

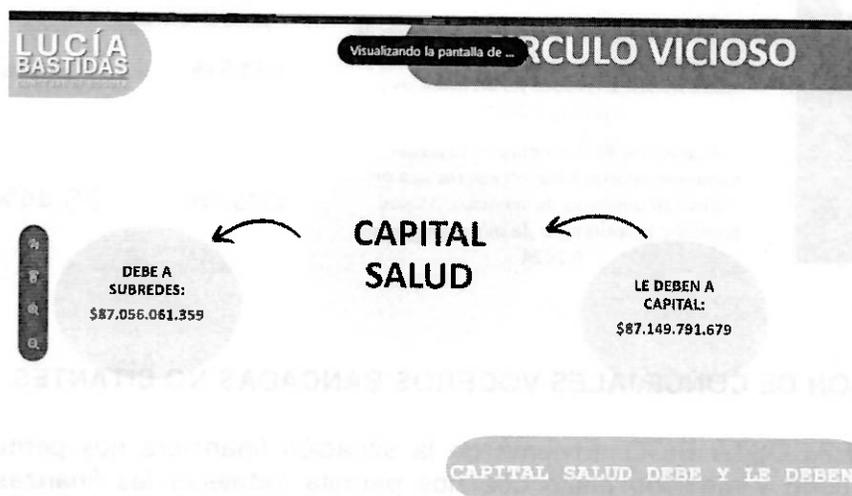
ENTIDAD	CUENTAS POR PAGAR A AGOSTO 31 DEL 2021	ANTICIPOS PENDIENTES POR LEGALIZAR
SUBRED SUR OCCIDENTE E.S.E	\$20.960.807.351	\$1.603.544.412
SUBRED SUR E.S.E.	\$20.831.331.659	\$657.709.825
SUBRED NORTE E.S.E.	\$20.054.567.046	\$205.694.938
SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E	\$25.209.355.303	\$770.179.617
TOTAL GENERAL	\$87.056.061.359	\$3.237.128.792

¿CUÁL ES LA GESTIÓN PARA LOS PAGOS?

¿CUÁNDO LA EPS PAGARÁ A LAS ENTIDADES LO ADEUDADO?

LA DEUDA DE CAPITAL SALUD CON LA SALUD DE BOGOTÁ

No podemos hacer proyecciones con base en el Recaudo, aquí necesitamos unos chepitos buenos, que puedan hacer el recaudo. Capital Salud tiene CXP de 87.000 millones, anticipos por pagar por \$ 3.237 millones, pregunta cómo pueden sobrevivir las Subredes sin pago. Y a Capital salud los Municipios y Departamento le deben \$ 87.000 millones. ¿Entonces por qué no recuperamos esta cartera?



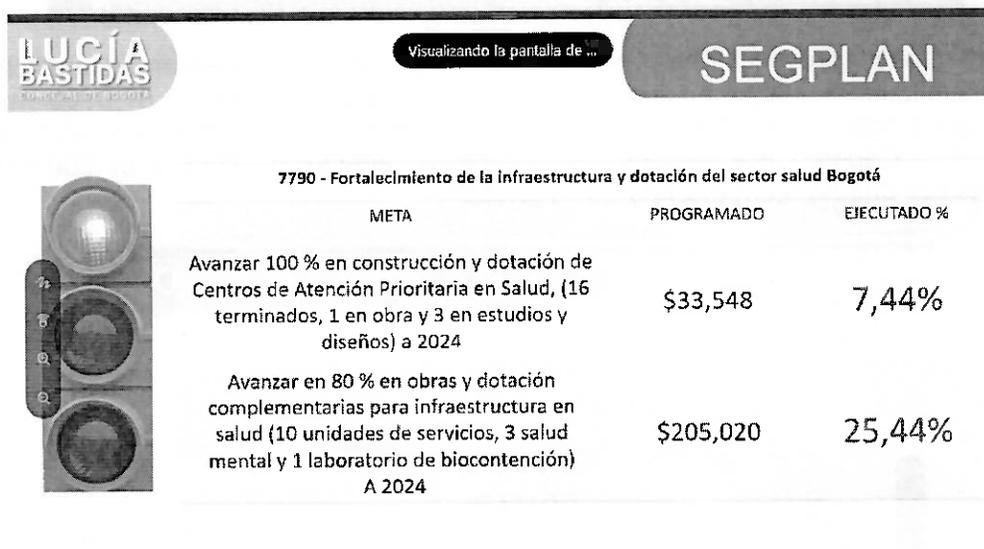
Presenta lo que le están adeudando a las Subredes así:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



Aquí lo que hay que generar es un mecanismo de gestión de recuperación de cartera.

Revisa la ejecución de algunas metas que están reportadas en SEGPLAN, las cuales solicita al sector Salud, presentar actualizadas a 30 de septiembre de 2021, así:



LUCÍA BASTIDAS Visualizando la pantalla de ... **SEGPLAN**

7790 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá

META	PROGRAMADO	EJECUTADO %
Avanzar 100 % en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud, (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) a 2024	\$33,548	7,44%
Avanzar en 80 % en obras y dotación complementarias para infraestructura en salud (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención) A 2024	\$205,020	25,44%

INTERVENCION DE CONCEJALES VOCEROS BANCADAS NO CITANTES

H.C. MARCO ACOSTA RICO. El tema de la situación financiera nos permite plantear acciones de corto y mediano plazo que nos permita fortalecer las finanzas, pero que también hay unas responsabilidades también del Gobierno Nacional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La emergencia sanitaria, llevo a aumentar los pasivos del sector salud, principalmente con los proveedores que afecta el suministro de medicamento o insumos, que incluso en la pandemia se debió hacer un trabajo exigente para cumplir con la bioseguridad.

Para diciembre de 2019, las subredes, presentaron un presupuesto definitivo de \$ 2.086 billones y recaudaron \$ 1.9 billones. Lo cual significa un recaudo sobre lo presupuestado del 94 %. Este es el panorama inicial antes de pandemia.

Cuadro No.1

Ingresos a 31 de diciembre 2019: Subredes Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente

Concepto	Ppto Definitivo	Recaudo	% Cumplimiento
Disponibilidad Inicial	176 524	176 524	100%
Ingresos	1.909 937	1 777 062	93%
Total	2.086.461	1 953 586	94%

Fuente: Predis (2020)

Cuadro No.2

Gastos a 31 de diciembre 2019: Subredes Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente

Concepto	Disponible	Compromisos	% Ejec	Giro	Faltante de Giro
Funcionamiento	367.910	359.147	98%	299.789	59.359
Gastos Operacionales	1.311 927	1 293 579	99%	1.140.144	153.435
Inversión	406 623	87 820	22%	16 575	71 245
Total	2.086.461	1.740 547	83%	1.456.508	284.038

El FFDS le transfiere por convenios de inversión recursos a las subredes por \$406.623 millones de los cuales solo comprometieron de los cuales solo comprometieron \$87.000 millones y se realizaron pagos por \$ 16.655 millones.

En funcionamiento las Subredes ejecutaron el 98 %, pero no giraron dejaron CXP por \$59.000 millones

Respecto a los pasivos 2012 – 2020, hay una foto más completa de la situación por la que atraviesa la red pública, como se muestra en el grafico que sigue.



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

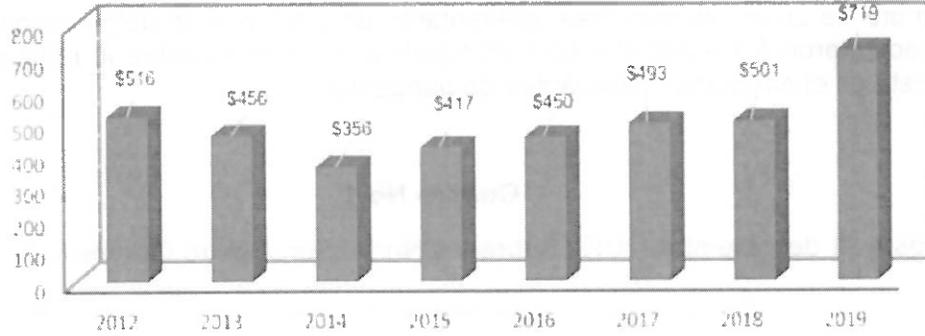
ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

Pasivo Consolidado 4 Subredes 2012-2019

(Miles de Millones \$ corrientes)



Este pasivo por Subredes se muestra a continuación el cual se concentra en la subred Sur, seguido de la Sub red Sur Occidente. Esto nos demuestra que la red hospitalaria se encuentra muy débil.

MARCO
ACOSTA

Pasivo subredes a junio de 2020

Subred	Monto
Norte	117.003
Centro Oriente	151.073
Sur Occidente	166.404
Sur	284.552
Total	719.032

Fuente: SIHO (Minsalud)

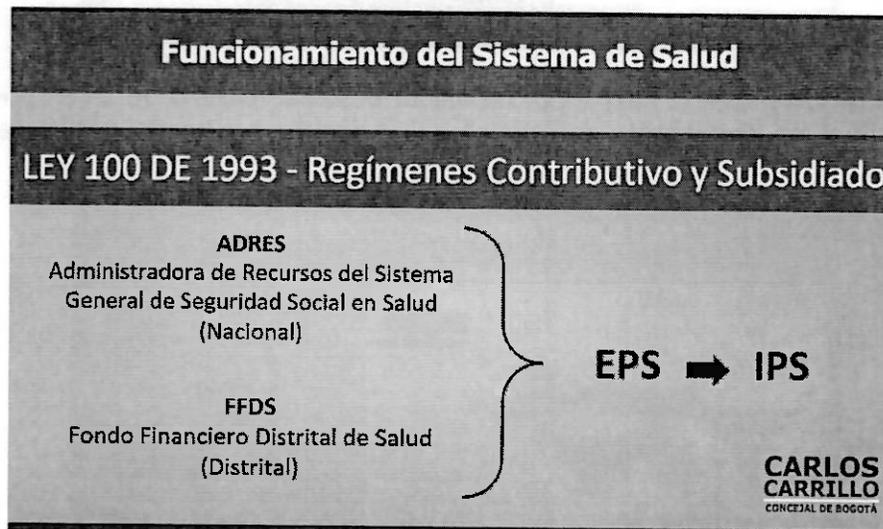
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Aquí pregunto a la administración:

- ¿, Que medidas estructurales han tomado o han proyectados para superar esos pasivos del Sistema de Salud?
- ¿Qué acciones ha tomado el distrito para que las cuatro Sub redes recupere esa cartera tan millonaria?

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS. Si no enmarcamos el debate dentro de la nefasta Ley 100, pues no estamos haciendo nada. Esta ley le ha hecho un enorme daño al país, Y a otros los ha hecho enormemente ricos.

Las EPS muestran utilidades infinitas. \$367.000 billones de pesos de utilidades.



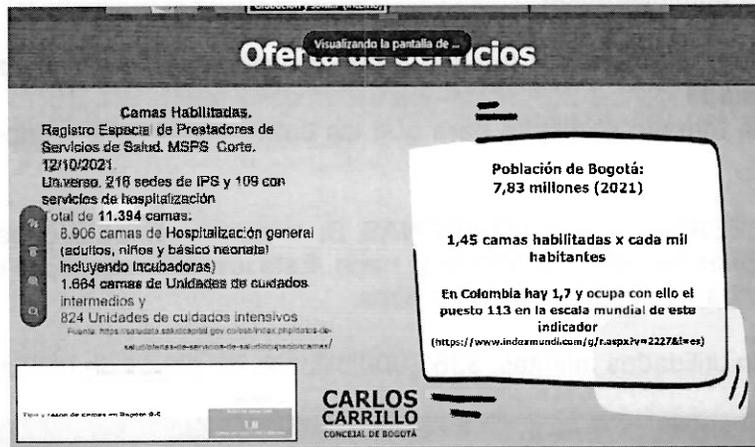
Lo que paso fue la `privatización de la corrupción, con la cual nosotros no nos podemos meter, porque no les podemos hacer control político.

Un indicador bastante interesante para mirar el estado del tema de salud es el número de camas, Nosotros hicimos un estudio donde podemos comparar el número de camas por cada 1000 habitantes con otros países

Nosotros tenemos un indicadores en país de 1.7 camas por cada 1000 habitantes, lo cual nos ubica en el puesto 113 por debajo de chile, cuba, Uruguay, argentina y muy cerca de países como Camboya y otros que tienen 2 camas por habitante.

Del número de camas, el 73.98 % son privadas y 0.03 % son de unidades de quemados sin clasificar y las demás son públicas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



Oferta de Servicios

Camas Habilitadas.
 Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud. MSPS. Corte. 12/10/2021.
 Un.verso. 216 sedes de IPS y 109 con servicios de hospitalización total de 11.394 camas.
 8.906 camas de Hospitalización general (adultos, niños y básico neonatal) incluyendo incubadoras)
 1.664 camas de Unidades de cuidados intermedios y
 824 Unidades de cuidados intensivos
 Fuente: <https://saludata.salud.gov.co/colombia/indicadores-de-saludata/saludata-salud-servicios-de-saludataguestiones/>

Población de Bogotá: 7,83 millones (2021)

1,45 camas habilitadas x cada mil habitantes

En Colombia hay 1,7 y ocupa con ello el puesto 113 en la escala mundial de este indicador (<https://www.indicemundial.com/gf/ta spa?v=2227&e=es>)

Tipos y tasas de camas en Bogotá D.C.

CARLOS CARRILLO
CONCEJAL DE BOGOTÁ

Esta administración poco ha hecho por modificar esto del modelo de salud privatizado y que precariza a los empleados del sector salud y solo ha hecho pagar deudas con transferencias.



Renovación / Ampliación de la Oferta

29 Proyectos en BOGOTÁ

La ciudad, a través de los impuestos, sigue asumiendo la infraestructura de salud, que se pondrá al servicio de las EPS, las cuales continuarán como siempre rentando de "la gestión".

SaluData
Observatorio de gestión pública

CARLOS CARRILLO
CONCEJAL DE BOGOTÁ

Hare llegar por tiempo otras inquietudes que tenía alrededor del tema de salud.

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON. ¿Quiero preguntar si ese tránsito del modelo de salud que teníamos en las administraciones pasadas, que venían ejerciendo sus funciones no atados a las cuatro subredes, quiero escuchar si este cambio de ese modelo anterior al actual si hemos progresado? Si hemos mejorado? ¿I hay beneficios en tema de salud para la población Bogotana? Son ustedes los que tiene ese conocimiento y esa sabiduría. Y desde la parte financiera propiamente dcha.

Los espacios comunitarios deben ser utilizados con un sentido social. Revisar esos sitios donde se han cerrado los Centros de Salud para abrirlos y cumplir una función social importantísima. Dejo esa inquietud para la administración.

Quiero dejar otra pregunta. Aquí aprobamos unas vigencias Futuras, fui ponente. Para la renovación de Hospital San Juan de Dios, Usme y Bosa. Que va a pasar y es entendible

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

que esos hospitales van a estar ubicados en esas Sub redes el de Bosa ira a Su Occidente y Bosa va a la Sub Red del Sur. Que va a pasar con estos hospitales, desde el punto de vista financiero y que el Concejo pueda entrar a revisar este tema y no entren con fallas financieras desde el inicio.

En Sumapaz es muy precaria la salud Rural, es lamentable y da lástima que un paciente tenga que desplazarse desde San Juan de Sumpaz por 3 horas ata el Hospital de Meissen Tenemos que ponernos las pilar y mirar en este POT la mirada hacia allá, con un efecto ojalá a 30 o 40 años.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. Voy a hacer unas preguntas al señor Secretario de Salud, pero mi intervención como vocera será el lunes.

- 1- Cuáles el estado de la construcción de hospitales Santa Clara, Complejo San Juan de Dios, Usme y Bosa.
- 2- ¿Cuándo según el cronograma, cuando estos entraran en funcionamiento?
- 3- La Alcaldesa anuncio en febrero que en reunión con OPS, se iniciaría una estrategia para la co-creación de vacunas en Bogotá. ¿En qué va eso señor Secretario?
- 4- Se habla de un cuarto pico de la pandemia. Como se evalúan los picos anteriores, y que se tiene previsto para atender esa situación.
- 5- Se han aplicado más de 8 millones de dosis. Cuál es el nuevo análisis del cerco epidemiológico. Cuál es el nuevo marco para la atención y prevención del Covid en la ciudad.

H.C. FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA. Quiero resaltar cuatro principios para la prestación del servicio y garantizar los derechos fundamentales de todos los ciudadanos como son la Eficacia, eficiencia. Economía, CELERIDAD.

En el informe publicado a septiembre, tenemos un bajo porcentaje de ejecución presupuestal, como lo muestra en el cuadro a continuación.

Viendo la aplicación de Fab...

MIRA

Informe de ejecución de presupuesto de inversiones de 2021

Bogotá

Rubro	Código Rubro	Nombre Rubro	Presupuesto	Ejecución
Gasto	1102010101000	Apoyos médicos medicamentos para el control de enfermedades	\$ 47.792	0.00%
Gasto	11020201	Operarios y auxiliares	\$ 3.361.702.710	24.13%
Costo	11020302010	Otros servicios profesionales prestados a terceros	\$ 290.400.000	0.00%
Gasto	1102030206	Capacitación	\$ 120.100.000	2.00%
Inversión	1301000101	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS URBANAS EN ZONAS RURALES Y ZONAS RURALES	\$ 11.190.200.000	12.56%
Inversión	13010001020	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y DIFERENCIAL BIENES	\$ 11.190.200.000	12.56%

FABIÁN Puentes
CONCEJAL DE BOGOTÁ

https://www.cnd.gov.co/bo/interdefault.aspx?document=1_02_201_con_7.pdf

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Quiero resaltar es que al parecer faltan mayores esfuerzos en temas de CXC, costos de fallos judiciales, por esos esfuerzos creo que consisten en mejoras prácticas en la gestión.

H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO. Le solicite a viceministro de Salud para que alguien de su equipo pudiera intervenir, pero me dice que hoy no es posible, quiero que se suspenda el debate para que ellos puedan intervenir el lunes.

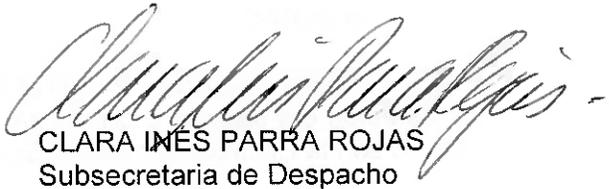
5. COMUNICACIONES Y VARIOS

L Secretaria informa que no hay comunicaciones ni varios en este momento radicadas en esta secretaria.

La presidenta levanta la sesión.

La secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS indica que siendo las 12.17 p.m. Del día 21 de octubre de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
 Presidenta


CLARA INÉS PARRA ROJAS
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró y aprobó: Clara Inés Parra Rojas
Subsecretaria de Despacho